



Casa Roble

Sanamos heridas para volver a levantarnos

TIERRA COMÚN. PRINCIPIOS POR LOS QUE NOS REGIMOS

Queremos poner en práctica las ideas del apoyo mutuo y la cooperación, y especialmente los valores que deben impulsar la Nueva Cultura Ética. Para ello hemos ideado unos principios que hemos llamado “Tierra Común”. No hará falta enumerarlos, ya que se verán plasmados en todo lo que hagamos en el día a día, pero es bueno tenerlos presentes para entender nuestra filosofía (si la palabra “comprometo” es demasiado fuerte para ti, usa la palabra “aspiro”).

1. Interiorización

Me comprometo a mantener activa mi práctica interior y alinearme con el espíritu de nuestro tiempo para trabajar por el mayor bien común. Me comprometo a mantener un estado meditativo que ayude a analizar y mejorar situaciones y experiencias.

3. Servicio

Me comprometo al servicio a los demás y a nuestro planeta, reconociendo que para practicar esto de forma efectiva debo también practicar el servicio a mí mismo. El amor en acción deberá venir acompañado de sabiduría, belleza y fuerza interior.

2. Estudio

Me comprometo a la expansión de la consciencia humana, incluyendo la mía propia y a reconocer y cambiar otra actitud personal o patrón de conducta que no sirva a este propósito. Tomo toda la responsabilidad sobre las consecuencias de todas mis actividades medioambientales, personales y humanas, estudiando siempre la mejor forma de hacer mejor las cosas.

4. Integridad personal y respeto a los demás

Me comprometo a mantener un nivel alto de integridad personal, siendo congruente en palabra, acción y pensamiento. Me comprometo con todo mi corazón a respetar a los demás (sus diferencias, sus puntos de vista, sus orígenes, su pasado, sus asuntos), las propiedades de los demás y de la comunidad y todas las formas de vida, considerando todo ello como algo sagrado.



5. Comunicación Directa

Me comprometo a comunicarme de forma clara, concreta, concisa, honesta, abierta a la escucha, con respuestas sentidas desde el corazón, con amorosa aceptación y con delicadeza. En público y en privado no hablaré de otros con malicia ni en modo degradante. Hablaré con las personas en lugar de hablar sobre ellas. Puedo buscar consejo y ayuda, pero no haré pacto alguno para perjudicar a terceras personas.

7. Responsabilidad y libertad

Asumo la responsabilidad de mis actos y la de mis acciones. Deseo escuchar críticas constructivas y ofrecer feedback constructivo a los demás de modo adecuado y amoroso para retar y apoyar a cada uno a crecer. Me comprometo a ser libre en cada momento y respetar la libertad individual de cada uno, así como la libertad colectiva y grupal.

6. Reflejo

Reconozco que cualquier cosa que yo vea fuera de mí mismo (críticas, irritaciones o juicios) puede también ser reflejo de lo que está dentro de mí. Me comprometo a analizarlos en mí mismo antes de reflejarlos a los demás.

8. No violencia

Estoy de acuerdo en no imponer mis actitudes y deseos (incluidos los sexuales) a otros. Estoy de acuerdo en intervenir y parar o, al menos, decir que me gustaría parar, acciones (incluyendo manipulación o intimidación) que sienta que pueden ser abusivas para mí mismo, para otros en la comunidad o para los seres sintientes en general. Estoy de acuerdo en respetar la vida en todas sus manifestaciones.



9. Perspectiva

Asumo la responsabilidad de trabajar sin prejuicios y dejar al margen mis opiniones y puntos de vista por el beneficio de toda la comunidad. Resolveré los conflictos personales y profesionales con celeridad y diligencia. Reconozco que puede haber perspectivas más amplias que las mías propias y asuntos más profundos que aquellos que puedan concernirme de inmediato.

11. Resolución

Me comprometo a esforzarme en resolver las disputas. En cualquier momento de una disputa puedo llamar a un amigo, observador independiente o mediador para que esté presente. En el caso de que una disputa continúe sin resolver, tendré acceso a un Procedimiento de Agravio (decidido por los Representantes de la Comunidad) que me comprometo a seguir. Estoy de acuerdo en comunicarme con aquellos que pueden verse afectados por mis acciones y decisiones y considerar sus puntos de vista cuidadosa y respetuosamente.

10. Apoyo Mutuo y Cooperación

En la Fundación Viguelut respetamos la propiedad privada. Reconozco que vivo en una comunidad y que ésta funciona en base a la cooperación y a las aportaciones de cada uno de sus miembros. El mantenimiento de la misma será por aportaciones conscientes y el uso de sus recursos tendrá como fin el bien común. Asumo y diferencio mis bienes de los de la Fundación. Me comprometo a no hacer uso mercantilista de los bienes de la Fundación y a usarlos con sumo respeto e integridad.

12. Acuerdos y compromiso

Me comprometo a respetar todos los acuerdos en que yo participe y no romper o tratar de evadir ley, regla o instrucción alguna; tener tratos honestos con todos los seres y pagar todas mis cargas y deudas. Estoy de acuerdo en comunicar claramente mis decisiones. Reconozco que otros pueden tomar decisiones que me afectan y estoy de acuerdo en respetar el cuidado, integridad y sabiduría que ellos han puesto en su proceso de toma de decisiones. Me comprometo a ejercitar el espíritu de estos Principios en todos mis tratos.



¿CÓMO LLEGAR A CASA ROBLe?

Dirección: Lugar de Escadavada S/N, Parroquia de Oleiros, municipio de Vilalba, 27812, Lugo, España



Código QR con ubicación de Casa Roble. ¡Ábrelo con la cámara de tu móvil!

Cómo llegar desde Madrid o Barcelona:

En coche: Por la Autovía A6, salida en Rábade y en Rábade coger la carretera hasta Vilalba. En Vilalba, seguir por la carretera de Meira durante 4.7 km y allí coger la carretera hacia Feira del Monte. A 1.7 km. seguir la señal de Oleiros y a 350 metros a la derecha encontrarán un camino que lleva a la propiedad.

En tren: Hay diferentes combinaciones de tren desde Madrid o Barcelona hasta Lugo. Desde allí se puede coger un autobús hasta Vilalba y luego un taxi hasta la finca.

En autobús: Hay diferentes combinaciones de autobús desde Madrid o Barcelona hasta Lugo y de allí otro a Vilalba. Desde Vilalba hay que coger un taxi hasta la finca.

En taxi: desde Vilalba.

En avión: Hay diferentes combinaciones de avión desde Madrid o Barcelona hasta La Coruña y de ahí a Lugo y a Vilalba. Desde Vilalba hay que coger un taxi hasta la finca.

Distancias a aeropuertos:

Santiago 100 km

La Coruña 90 km

El aeropuerto más cercano a la propiedad es el aeropuerto de La Coruña (LCG), que está a 90 km de distancia. Otros aeropuertos cercanos: Santiago de Compostela (SCQ) (110 km), Oviedo (OVD) (170 km) y Vigo (VGO) (210 km).



Distancias a ciudades:

Lugo: 25 km

A Coruña: 100 km

Santiago: 110 km

Ribadeo: 50 km

Playas a 40 km

Centros de salud:

Feira del Monte: 10 km

Vilaba: 10 km

Rábade: 20 km

Hospital Lugo: 25 km

CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE CASA ROBLE

Desde Casa Roble y Fundación Viguelut, te damos la bienvenida como voluntario para la *Fase Brote*. A continuación encontrarás los detalles que harán de tu estancia una experiencia inolvidable.

1. Cada voluntario, antes de su llegada a Casa Roble, deberá enviar el acuerdo de responsabilidad relleno y firmado a Nuria Echegaray.

Email: nuria.echegaray@fundacionviguelut.com

Además, le solicitamos que exprese cuáles son sus motivaciones para querer participar en la Fase Brote del Proyecto Casa Roble.

Y agradeceríamos nos dijese si tiene alguna experiencia, y cuál, en reconstrucción de casas, tratamiento de terrenos, tratamiento de establos y caballerizas.

2. Cada voluntario deberá informar, con antelación suficiente, del día de llegada y salida de Casa Roble.

3. Para los casos de voluntarios que lleguen sin vehículo, se recomienda llegar a Lugo-Vilalba y desde allí coordinar su viaje a Casa Roble a través de un taxi. Estamos sugiriendo, caso a caso, la coordinación entre voluntarios que coinciden en la misma fecha de llegada.

4. Cada voluntario deberá traer consigo sus propios elementos: colchón inflable, saco de dormir y, en caso que necesite una manta adicional, toalla y elementos de aseo personales, guantes de trabajo, zapatillas y chanclas.

Adicionalmente, si se tiene la camiseta y/o sudadera de Fundación Viguelut, se solicita llevarlas.

5. Cada semana, entre los voluntarios que se encuentren alojados en Casa Roble, se realizará una compra para alimentación y la cuenta se dividirá entre todos. Se recomienda informar a sus compañeros para los casos de alergias alimenticias y alimentación especial.



6. Para los casos de visita a Casa Roble con menores, la responsabilidad y gestión de los mismos será del adulto que sea responsable de ellos (padre, madre, hermano mayor u otro miembro de su familia o grupo).
7. En Casa Roble habrá un coordinador que será el encargado de administrar las tareas diarias y asignarlas a cada voluntario.
8. Cada voluntario respetará las ideas de apoyo mutuo y coordinación especificadas anteriormente en el apartado "Tierra Común".
9. En Casa Roble no se permite el consumo de drogas. No se permite el exceso de alcohol ni fumar dentro de las instalaciones cerradas.
10. Cada voluntario podrá acceder al perímetro que el coordinador especifique, quedando expresamente prohibido el paso o estancia en el perímetro de edificación en ruinas que se halla en la finca.
11. Cada voluntario, durante la estancia en Casa Roble, estará cubierto por un Seguro de Responsabilidad Civil y un Seguro para Accidentes a Voluntarios.
12. Para los casos de inscripción, modificación o consultas para su asistencia como voluntario en Casa Roble, se ruega contactar con:
Nuria EcheGARAY T. 693 756 381



ACUERDO DE RESPONSABILIDAD FUNDACIÓN VIGUELUT

Para hacer más fácil la acogida y el voluntariado en casa Roble, este documento se debe rellenar, firmar y enviar a: nuria.echegaray@fundacionviguelut.com antes de la llegada a la casa.

Yo, _____, mayor de edad,
con DNI _____

En caso de ir con menores:

Nombre y Apellidos del menor: _____, edad: _____

Responsable del Menor: _____

1) Manifiesto que estoy interesad@ en participar en las jornadas de voluntariado en casa Roble, propiedad de la Fundación Viguelut, y que a priori conozco las condiciones de habitabilidad y trabajos a realizar en la misma:

- No se puede utilizar el baño del piso de arriba
- Un baño habilitado con ducha en el piso de abajo
- No hay agua caliente
- No hay nevera
- No hay calefacción

2) Reconozco haber sido informad@ de que para pernoctar en dicha finca habré de llevar mi propio saco de dormir y colchón hinchable, más productos de aseo personal.

3) Reconozco haber sido informad@ de la prohibición expresa de paso o estancia en todo el perímetro de edificación en ruinas que se halla parte de la finca.

4) Declaro que elijo participar en las labores de forma voluntaria, movid@ por el espíritu altruista de cooperación con este proyecto y bajo mi exclusiva responsabilidad.

5) Me comprometo a tomar todas las medidas de seguridad necesarias en relación con la utilización de las herramientas e instrumentos de trabajo, así como instrumentos de cocina que elija utilizar durante mi estancia en dicha propiedad.

6) Manifiesto que, en caso de que yo sufriera daños o lesiones por motivo de algún accidente que se produzca por mi participación en dicha actividad, eximo de toda responsabilidad a la Fundación Viguelut.

7) Manifiesto haber sido informad@ de que durante la estancia en Casa Roble, estoy cubierto por un Seguro de Responsabilidad Civil y un Seguro para Accidentes a Voluntarios.

8) De tener alguna enfermedad o alergia de cualquier tipo, declaro haber informado a la Fundación eximiéndola de toda responsabilidad.



Y para que así conste y surta efecto, firmo el presente documento en

_____ el ____ de _____ de 20__.

FIRMA